

## DEUDA PATRONAL DE APORTES Y RETENCIONES

La Junta Directiva de la Caja de Ahorros y Previsión Social de los Trabajadores de la Universidad Central de Venezuela- **CAPSTUCV**, se dirige a los trabajadores afiliados a CAPSTUCV para informar que hasta la fecha 31-08-2022, no se ha recibido por parte de la U.C.V., ningún aporte patronal y retención del trabajador correspondiente al año 2022 (ocho “8” meses de **DEUDA**), que suma la cantidad de **Bs. 6.232.059,41**. Continuamos a la espera de las gestiones que están realizando las asociaciones que agrupan a las Cajas de Ahorro como son: ANCAHOVEN, FECAFASV, CAUVE, conjuntamente con el Superintendente de Cajas de Ahorro, Lic. Joel González Avilan en la compilación de todas las deudas al mes de agosto 2022 del sector de Cajas de Ahorro, con la finalidad de interactuar con los Entes involucrados para buscar una solución satisfactoria y dar cumplimiento a la cláusula contractual “Caja de Ahorro”.